

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día dos de febrero de dos mil diecisiete, en **AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA**, sita en la calle [REDACTED], 1 (Isla de la Cartuja) en Sevilla.

La visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva, destinada a análisis instrumental por fluorescencia de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización de puesta en marcha fue concedida, por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 19 de noviembre de 2010 y cuya autorización de modificación (MO-1) fue concedida con fecha 2 de julio de 2012.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

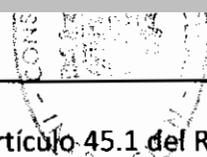
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta:

- Dentro de un armario metálico con cerradura, situado en el laboratorio de la unidad móvil de emisiones, ubicado en la planta sótano, se encontraba la maleta de transporte con un equipo Niton XL3T de 50 kV, 0,1 mA, nº S7624. _____
- Estaba disponible la documentación del equipo. _____
- Disponen del accesorio plomado necesario para el análisis de muestras. ___
- Se encontraban activadas las seguridades del equipo. _____

- Semestralmente efectúan la verificación radiológica del equipo. _____
- ha sido revisado el equipo por el suministrador en octubre de 2016. _____
- Disponen de un equipo de medida de radiaciones [REDACTED] nº 37909 calibrado en origen con fecha 20-4-11 siendo verificado semestralmente. _
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación del equipo de medida de radiaciones. _____
- Disponen de un Diario de Operación donde figura la utilización y verificaciones del equipo de rayos X. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor y una de Operador. _____
- Disponen de dos dosímetros personales sin datos significativos. _____
- Se encuentra en elaboración el informe anual. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de febrero de dos mil diecisiete.

[REDACTED]



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]

Sevilla, 17 de febrero de 2017